



# MEMORIA 2018

<b>1- 2018 en palabras de la Presidenta</b> .....	<b>4</b>
<b>2- ¿Quiénes somos?</b> .....	<b>5</b>
<b>3- Asociados a Unión Profesional</b> .....	<b>7</b>
<b>3.1- Jurídicos</b> .....	<b>7</b>
<b>3.2- Economía y Empresa</b> .....	<b>7</b>
<b>3.3- Sanitario</b> .....	<b>7</b>
<b>3.4- Ciencias</b> .....	<b>8</b>
<b>3.5- Ingenierías</b> .....	<b>8</b>
<b>3.6- Arquitectura</b> .....	<b>8</b>
<b>3.7- Social</b> .....	<b>8</b>
<b>3.8- Docentes</b> .....	<b>8</b>
<b>4- Gobierno y gestión</b> .....	<b>9</b>
<b>4.1- Órganos de gobierno. Composición</b> .....	<b>9</b>
<b>Asamblea General</b> .....	<b>9</b>
<b>Comisión Ejecutiva</b> .....	<b>9</b>
<b>4.2- Equipo de gestión Unión Profesional</b> .....	<b>10</b>
<b>5- Actividad institucional</b> .....	<b>11</b>
<b>5.1- Reuniones de los órganos de gobierno</b> .....	<b>11</b>
<b>6- Convenios</b> .....	<b>13</b>
<b>7- Resumen de la Actividad 2018</b> .....	<b>16</b>
<b>7.1- Actividad Nacional</b> .....	<b>16</b>
<b>7.1- Actividad Internacional</b> .....	<b>24</b>
<b>8- Canales de comunicación</b> .....	<b>27</b>

# 1. 2018 en palabras de la Presidenta

Queridos compañeros y compañeras:

Hacer memoria es crear relato. Y, como bien sabéis, trasladar la labor del día a día de las instituciones profesionales a quienes participamos de ellas así como a la opinión pública es un reto que, en Unión Profesional, abordamos desde hace casi cuarenta años con optimismo y profesionalidad. Quienes trabajamos por y para la sociedad tenemos el deber de ser eficientes, pero, sobre todo, transparentes. Este primer año en la presidencia de Unión Profesional ha supuesto para todo nuestro equipo pensar en el proyecto que queremos llevar a cabo, todos juntos, y ponerlo en marcha por medio de nuestro Plan Estratégico con un horizonte a medio plazo y un gran encuentro en 2020, la segunda edición del Congreso Nacional de Profesiones.

Es nuestro deber continuar con la compleja labor de tejer redes de cuidado y confianza, siempre con el propósito de transmitir a la sociedad que las profesiones organizadas somos entidades confiables, de un potencial mayúsculo, y que necesitamos de las personas que las conforman, es decir, necesitamos de los y las profesionales que las sostienen, para hacer llegar los valores que las vertebran y los derechos que garantizan. Nuestro proyecto como Unión Profesional está pensado y trazado en el medio/largo plazo, con el propósito de mantenernos en un trabajo continuo, constante, comprometido, pues es nuestra misión poner en valor la esencia colegial que vela por la salud y la seguridad, física y jurídica, de todas las personas.

Es por eso que, además, hemos adaptado nuestro Plan Estratégico a tres de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: El objetivo 10, comprometido con la reducción de las desigualdades; el objetivo 16, enfocado en el fortalecimiento de las instituciones; y el objetivo 17, dedicado a las alianzas -entre personas, países, y organizaciones profesionales-. Lo hemos considerado lógico y necesario, dada nuestra naturaleza y nuestro presente, uno en el que debemos de seguir trabajando para que la ciudadanía tenga acceso a unos servicios profesionales seguros y de calidad.



**Victoria Ortega Benito**  
Presidenta Unión Profesional  
Unión Profesional

# 2. ¿Quiénes somos?



Unión Profesional (UP) es la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas. En la actualidad está integrada por 33 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de Ámbito Nacional (datos del 2018), que juntos, agrupan a casi 1.000 colegios profesionales y cerca de millón y medio de profesionales en todo el territorio estatal. Cabe destacar que el subsector de los servicios profesionales genera casi el 10,7% del Valor Añadido Bruto (VAB) total de la economía española, su aportación al empleo directo se situaría en un 12,6% y supone el 16,7% del tejido empresarial.

Creada en 1980 con la vocación de defender los intereses comunes de las profesiones y la consecución coordinada de las funciones del interés social, UP, abarca a los sectores jurídico, sanitario, económico, social, científico, docentes, arquitectura e ingenierías. Como consecuencia de este carácter interdisciplinar UP es un eje de vertebración intelectual, económica y social de primer orden, y foro de debate, opinión y discusión de todas las cuestiones relacionadas con los colegios profesionales y sus estructuras así como del ejercicio de las profesiones.

UP es fruto del compromiso de las profesiones con el impulso y defensa de la cultura y los valores del profesionalismo. Por ello, promueve la consideración de los colegios profesionales como garantía institucional de la buena práctica profesional establecida en el Artículo 36 de la Constitución Española.

Desde su inicio ha sido interlocutor y foro de debate, opinión y discusión de todas las cuestiones relacionadas con los colegios profesionales y sus estructuras así como del ejercicio de las profesiones. Actualmente, está presidida por Victoria Ortega Benito que a su vez, preside el Consejo General de la Abogacía. En el ámbito internacional Victoria Ortega también es la vicepresidenta de la Unión Mundial de Profesiones Liberales y del Consejo Europeo de Profesiones Liberales.

## Funciones

- Representar al sector de las profesiones colegiadas.
- Ejercer de órgano consultivo de los poderes Legislativo y Ejecutivo.
- Promover la profesionalización de la dirección y gestión de las organizaciones colegiales.
- Facilitar la transición hacia el escenario post reforma tras la transposición de la Directiva de Servicios.
- Impulsar la cultura y los valores del profesionalismo en la sociedad.



### Visión

Unión Profesional actúa como vertebrador social, económico e intelectual. Aspira a ser el referente del modelo colegial español, sustentado sobre la deontología y la excelencia profesional, y de los valores del profesionalismo ético.

### Misión

Fruto del compromiso de las profesiones colegiadas españolas para impulsar y defender el modelo colegial español y de la deontología profesional nació Unión Profesional. A través de su acción facilita la transición hacia la profesionalización efectiva de la dirección y gestión de las organizaciones colegiales —Consejos Generales y Autonómicos y Colegios Profesionales— para el mejor desempeño de las funciones de interés general y público que tienen encomendadas por ley.

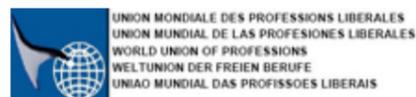
### Valores corporativos

Deontología profesional, interdisciplinariedad, calidad, responsabilidad, independencia, función social, formación, competitividad.

### ¿Dónde estamos?

La sede presidencial de Unión Profesional se encuentra en Madrid, en el Paseo de Recoletos nº 13, y la administrativa está situada en la calle Lagasca nº 50.

### UP es miembro de...



## 3. Asociados a Unión Profesional

### 3.1 Jurídicos



• [Consejo General de la Abogacía](#)



• [Consejo General del Notariado](#)



• [Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles](#)



• [Consejo General de Procuradores](#)



• [Consejo General de Gestores Administrativos](#)



• [Consejo General de Gestores Administradores de Fincas](#)

### 3.2 Economía y Empresa



• [Consejo General de Economistas y Titulados Mercantiles](#)



• [Instituto de Actuarios Españoles](#)

### 3.3 Sanitario



• [Consejo General de Médicos](#)



• [Consejo General de Farmacéuticos](#)



• [Consejo General de Fisioterapeutas](#)



• [Consejo General de Enfermería](#)



• [Consejo General de Veterinarios](#)



• [Consejo General de Dentistas](#)



• [Consejo General de Ópticos-Optometristas](#)



• [Consejo General de Psicólogos](#)



• [Consejo General de Logopedas](#)

### 3.4 Ciencias



• [Colegio Oficial de Geólogos](#)



• [Colegio Oficial de Físicos](#)



• [Consejo General de Químicos](#)

### 3.5 Ingenierías



• [Consejo General de Ingenieros Técnicos de Minas](#)



• [Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas](#)



• [Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación](#)



• [Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía](#)



• [Consejo General de Ingenieros Técnicos Agrícolas](#)



• [Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales](#)



• [Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial](#)

### 3.6 Arquitectura



• [Consejo Superior de Arquitectos](#)



• [Consejo General de la Arquitectura Técnica](#)

### 3.7 Social



• [Consejo General de Trabajo Social](#)



• [Consejo General de Educadoras y Educadores Sociales](#)



• [Consejo General de Profesionales de la Educación Física y el Deporte](#)

### 3.8 Docentes



• [Consejo General de Doctores y Licenciados en Filosofía, y Ciencias](#)



## 4. Gobierno y gestión

### 4.1 Órganos de gobierno

#### Composición

#### Asamblea General

La Asamblea General de UP está formada por los 33 Presidentes y Presidentas de los Consejos Generales y Superiores y los Colegios de Ámbito Nacional miembros de Unión Profesional.

#### Comisión Ejecutiva

El 10 de abril del 2018 fue elegida Victoria Ortega presidenta de Unión Profesional quedando compuesta la Comisión Ejecutiva de la siguiente manera:



**Presidenta**  
Victoria Ortega Benito  
Presidenta del Consejo General de la Abogacía

#### Vicepresidentes



José Antonio Galdón Ruiz  
Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial



Serafín Romero Agüit  
Presidente del Consejo General de Médicos



Manuel Regueiro González-Barros  
Presidente del Colegio Nacional de Geólogos

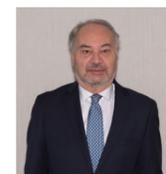


Alfredo Sanz Corma  
Presidente del Consejo General de la Arquitectura Técnica



Lluís Comerón Graupera  
Presidente del Consejo Superior de Arquitectos

#### Secretario General



Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa  
Presidente del Consejo General de Procuradores de los Tribunales

#### Vicesecretarios



Jesús Aguilar Santamaría  
Presidente del Consejo General de Farmacéuticos



Mario Cortés Carballo  
Presidente del Colegio Nacional de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones

#### Tesorero



Florentino Pérez Raya  
Presidente del Consejo General de Enfermería

#### Vicetesorera



Ana Isabel Lima Fernández  
Presidenta del Consejo General de Trabajo Social (hasta octubre del 2018)

#### Interventor



Valentí Pich Rosell  
Presidente del Consejo General de Economistas

## 4.2 Equipo de gestión Unión Profesional

Para desarrollar la actividad institucional y técnica de Unión Profesional se cuenta con un equipo de siete personas, cinco de ellas mujeres, que trabajan bajo las condiciones de contrato indefinido y en línea con la Política de Recursos Humanos por la que se rige la institución. Desde la Secretaría Técnica de Unión Profesional se dirige toda la actividad de la organización siguiendo las indicaciones trasladadas por la Comisión Ejecutiva y la Asamblea General.

En virtud de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, la organización ha evolucionado hacia el desarrollo de proyectos incardinados en las diferentes áreas en las que se estructura el equipo de gestión:

### Secretaría Técnica:

Coordinación de los departamentos. Dirección técnico-estratégica de UP en pro de una esencia común de las profesiones colegiadas. *Gonzalo Múzquiz.*

### Departamento de Relaciones Institucionales:

Generación y consolidación de vínculos con los grupos de interés a nivel nacional e internacional, entidades públicas y privadas. *Araceli M. Villegas.*

### Departamento de Comunicación:

Es el encargado de trasladar los mensajes de la institución al sector profesional y a la sociedad civil a través de sus distintos canales.

- **Interna:** Relaciones con los gabinetes de comunicación de los miembros de UP. Coordinación de la revista Profesionales. *Esther Plaza.*
- **Externa:** Relaciones con los medios, organizaciones intercolegiales y entorno digital. *Elisa McCausland.*

### Departamento de Estudios e Innovación:

Seguimiento, elaboración y participación de publicaciones, estudios y modelos de referencia sobre materias comunes a todas las profesiones. *Dolores Martín.*

### Departamento de Internacional:

Seguimiento, análisis y participación en la normativa europea e internacional. *Elena Córdoba.*

### Departamento de Economía:

Investigación, seguimiento y análisis. Económico del subsector de los servicios profesionales. Coordinador de materias sobre cumplimiento en el ámbito colegial. *Eugenio Sánchez.*

### Servicios Jurídicos:

Elaboración de informes y análisis de la normativa común a las profesiones. *Gonzalo Múzquiz, Elena Córdoba y Dolores Martín.*



## 5. Actividad institucional

### 5.1 Reuniones de los órganos de gobierno

A lo largo de 2018 la Comisión Ejecutiva y la Asamblea General de Unión Profesional se han reunido en varias ocasiones con el objetivo de revisar y aprobar las cuentas y presupuestos correspondientes, así como planificar y coordinar la actuación institucional en aquellas cuestiones de especial interés para el común de las profesiones agrupadas en UP.

### Asambleas Generales

Unión Profesional celebró tres Asambleas a lo largo del año 2018. El 10 de abril del 2018, en la sede del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI), tuvieron lugar las novenas [elecciones a la presidencia](#) de UP en las que se eligió por aclamación a Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía. «Somos instituciones que estamos colaborando y no compitiendo», fueron unas de las primeras palabras de Ortega, con las que estuvo de acuerdo el también candidato en estas elecciones, Serafín Romero, presidente del Consejo General de Médicos (CGCOM), quién se retiró del proceso electoral en favor de la unidad y por el bien global de las profesiones, ya que tal y como manifestó «solos se llega antes, pero juntos se llega más lejos».



El 18 de julio del 2018 tenía lugar la segunda Asamblea General en la que se aprobó el [Plan Estratégico que desarrollará el periodo 2018-2020](#). Estas iniciativas fueron explicadas en el transcurso de esta reunión, desgranando cada uno de los ejes que se llevarán a cabo bajo la coordinación de Presidencia y de la Comisión Ejecutiva.





Estos ejes abordarán la consolidación de Unión Profesional como referente de las profesiones colegiadas, la estructura orgánica y funcionamiento de dicha institución, profundizará en la esencia de las profesiones y sus corporaciones y en el régimen jurídico de las mismas. También para este período se establecen acciones principales y ámbitos de actuación como el estudio de la igualdad de género en las distintas profesiones miembros de Unión Profesional, reforzar las relaciones internacionales, considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como seguir con la contribución de UP al Plan de implementación de la Agenda 2030.

**Es la primera vez que esta institución, que cumple treinta y ocho años, es presidida por una mujer.**

La última Asamblea General del año se celebró el 19 de diciembre, en ella, la presidenta, Victoria Ortega, expuso algunos de los hitos de la organización del segundo semestre del año, entre los que destacó la firma del Posicionamiento conjunto de la Unión Mundial de las Profesiones Liberales (UMPL) y el Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS) sobre la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible -propuesto por Unión Profesional-, la elección de Madrid como lugar de celebración de la próxima Asamblea General de la UMPL en la primavera de 2019 y su intervención en el Día Europeo de las Profesiones Liberales organizado por el Comité Económico y Social Europeo (CESE) en Bruselas.

Asimismo, Florentino Pérez Raya, tesorero de Unión Profesional, y Valentí Pich, interventor, dieron cuenta de las últimas novedades en el ámbito económico y los medios y estructura de trabajo, siendo también aprobados los presupuestos para el ejercicio 2019.



**El pasado 8 de junio, el Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS) celebró su Asamblea General de verano en París. En esta asamblea se eligió por unanimidad a Victoria Ortega como vicepresidenta de esta institución.**



## 6. Convenios

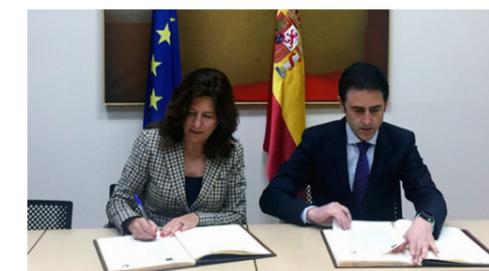
A lo largo del 2018 Unión Profesional ha firmado un convenio de colaboración con las siguientes instituciones:



### Agencia Española de Protección de datos

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y Unión Profesional (UP) suscribieron el pasado 13 de marzo un Protocolo General de Actuación con la finalidad de apoyar y facilitar el cumplimiento de la nueva normativa sobre protección de datos tanto a los Consejos y Colegios profesionales como a sus colegiados.

Unión Profesional a través de este Protocolo se compromete a dar respuesta a las cuestiones relativas a la aplicación de la normativa de protección de datos que planteen los profesionales colegiados de cada una de ellas. Para ello, impulsará en su seno la creación de un servicio de atención a las consultas que planteen tanto los Consejos y Colegios Profesionales adheridos como sus colegiados, canalizadas a su vez, por sus respectivos colegios profesionales.



### Wolters Kluwer

Unión Profesional y Wolters Kluwer firmaron el pasado 30 de mayo un convenio de colaboración para fomentar la formación continua como elemento esencial de las profesiones colegiadas a través de jornadas y seminarios formativos e informativos sobre materias transversales de interés para todos los profesionales. Esta alianza, firmada por Vicente Sánchez, CEO de Wolters Kluwer España y Portugal, Bernardo Sainz-Pardo, director de Wolters Kluwer Formación, y Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, contempla condiciones ventajosas para los miembros de las juntas de gobierno de los Consejos Generales y Colegios de ámbito nacional que forman parte de UP, así como a sus gerentes y asesores técnicos.



La presidenta de Unión Profesional (UP), Victoria Ortega, y la Directora de Negocios Institucionales y Subdirectora General del Banco Sabadell, Blanca Montero, firmaron el pasado 20 de junio un convenio de colaboración en beneficio de las organizaciones profesionales. En virtud de este convenio, el Banco Sabadell podrá colaborar en los actos, publicaciones, actividades y otras manifestaciones corporativas que Unión Profesional organice del mejor modo que ambas partes acuerden.



Asimismo, gracias a este acuerdo el colectivo de profesionales podrán disfrutar de condiciones especiales en los servicios de esta entidad bancaria. Con este propósito, se convocarán reuniones de trabajo entre ambas partes con el objeto de mantener una oferta competitiva que se acomode a las necesidades del colectivo al que va dirigido este convenio.

### Foro Intersectorial de Representantes Universitarios

Con la finalidad de continuar creciendo y generando sinergias con instituciones, asociaciones y otras entidades con objetivos comunes a Unión Profesional, y con las que poder trabajar en aras del interés general cabe destacar la participación de Unión Profesional en la reunión extraordinaria del Foro Intersectorial de Representantes de Estudiantes (FIRU) en la Universidad de Alcalá de Henares. José Antonio Galdón, presidente de Unión Profesional en funciones, participó junto a Jorge Sainz, secretario general de Universidades; José Vicente Saz Pérez, vice-rector de la Universidad de Alcalá de Henares; Javier Alcaraz, presidente de FIRU; y Pedro de Apellániz, presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alcalá (CEUAH) en esta reunión se habló del estrecho vínculo entre organizaciones colegiales y estudiantes, así como de la idoneidad de relación entre ambas esferas por la vía del aprendizaje y del conocimiento, así como de la posterior puesta en práctica en el marco del ejercicio profesional.



Para Unión Profesional, el acercamiento a los estudiantes universitarios es primordial, ya que a través de su visión, así como la de los recién egresados, los Consejos y Colegios de ámbito estatal pueden conocer la adecuación de sus estudios con las inquietudes profesionales, los miedos y también las expectativas que comparten respecto a su futuro laboral más inmediato. Por ello, un año más participó en el [X Foro Intersectorial de Representantes Universitarios \(FIRU\)](#) dejando patente la necesidad de enriquecer de manera constante y fluida la comunicación entre las dos instituciones.



Asimismo, Unión Profesional a lo largo del año 2018 ha continuado trabajando y realizando actividades con los Grupos de Interés con los que en años anteriores había firmado un convenio:

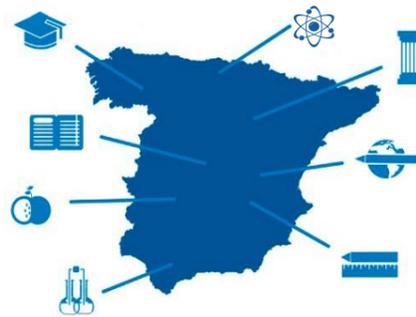
-  [Organización interprofesionales de Italia, Alemania y Rumanía](#)
-  [Consejo de Transparencia y Buen Gobierno](#)
-  [Fundación hazlo posible](#)
-  [Fundación CONAMA](#)
-  [Fundación Hazlo posible](#)
-  [Sociedad Civil por el Debate](#)
-  [Federación de Asociaciones de Periodistas de España \(FAPE\)](#)
-  [Red Pacto Mundial España](#)
-  [Instituto de Crédito Oficial \(ICO\)](#)
-  [Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas](#)
-  [Universidad Carlos III de Madrid](#)
-  [Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles-ARHOE](#)
-  [Asociación de Directivos de Comunicación \(Dircom\)](#)
-  [Asociación de Trabajadores Autónomos \(ATA\)](#)
-  [Red Abogacia](#)
-  [Asociación Española de Responsables de Comunidades Online y Profesionales del Social Media, AERCO-PSM](#)
-  [Foro Social Independiente](#)
-  [Unión General de Trabajadores \(UGT\)](#)

# 7. Resumen de Actividad 2018

Durante el año 2018 Unión Profesional ha realizado diversos actos y jornadas, tanto a nivel nacional como internacional, para promover:

- Defensa del **modelo colegial**, como garantía para los consumidores, pacientes, clientes y usuarios.
- **Interlocución** con el Gobierno. Aunque todavía no se ha conseguido instaurar un sistema de diálogo permanente con el Gobierno, sí ha sido solicitado en repetidas ocasiones y en años anteriores se mantuvieron encuentros con varias instancias ministeriales para abordar materias como el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
- **Empleo y emprendimiento**, siempre desde una perspectiva multidisciplinar y con el objetivo de descubrir nuevas vías de ejercicio profesional y empleabilidad.
- **Ética y deontología profesional**, como esencia de las profesiones colegiadas y principal función de las organizaciones colegiales quienes velan por el cumplimiento de las normas deontológicas por parte de sus profesionales para garantía de los ciudadanos.

## 7.1 Actividad Nacional



Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid  
18/19 de Enero del 2018

### • I Congreso Nacional de Profesiones

Unión Profesional celebró los días 18 y 19 de enero su I Congreso Nacional de Profesiones el cuál fue concebido como una herramienta de reflexión, diálogo y de autoexigencia. Las profesiones colegiadas se dieron cita en el anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid con el objetivo primordial de compartir, analizar, valorar y comunicar aquello que es común y esencial al ejercicio profesional: el interés general, público y social; es decir, las garantías que la buena práctica profesional puede proporcionar a la ciudadanía para preservar y hacer efectivos sus derechos.



El I Congreso Nacional de Profesiones estuvo dividido en 3 ejes temáticos: asuntos esenciales de las profesiones; los colegios como garantes del desarrollo profesional continuo (DPC). El contexto europeo; la participación de las profesiones en los proyectos de innovación social. Pactos de Estado. Las ponencias corrieron a cargo de la Catedrática de Filosofía Moral, Amelia Valcárcel; el Catedrático de Fisiología y Médico de Medicina Familiar y Comunitaria, Arcadi Gual; el Diputado y Catedrático de Derecho Constitucional (en excedencia), Diego López Garrido; y el Catedrático de Economía de la Empresa, Emilio Ontiveros.

Asimismo, se publicó la [Carta de las Profesiones Colegiadas](#), documento desde el que parte la reflexión y las [conclusiones](#) propuestas en el I Congreso Nacional de Profesiones. A estos documentos cabe añadir la [Declaración institucional](#) que fue aprobada por los Presidentes y Decanos de las Profesiones colegiadas asociadas en Unión Profesional en la Primera Asamblea General de las Profesiones.

### • Formación y Jornadas

Algunas de las actividades más destacadas en materia de formación en este 2018 han sido, entre otras, el [Programa formativo en Dirección y Gestión de Colegios Profesionales de Unión Profesional y la Escuela de Organización Industrial \(EOI\)](#), el cual ha permitido a los alumnos y alumnas:



- Acceder a una formación integral y avanzada en el proceso de dirección y gestión de colegios profesionales.
- Identificar los conceptos, técnicas, herramientas y estrategias claves del funcionamiento de una organización profesional.
- Perfeccionar tus capacidades y competencias para asumir responsabilidades gerenciales desde un punto de vista pluridisciplinar.
- Potenciar la dirección y gestión de los colegios profesionales, sin que esto suponga la pérdida de su esencia.
- Inmersión en las últimas tendencias y temas más novedosos de la gestión.
- Enriquecer tu desarrollo personal y profesional, potenciando el trabajo en equipo, la innovación y la creatividad.
- Mejorar la reputación online.

Este [Programa fue presentado](#), el pasado 9 de octubre, por Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, y Nieves Olivera, directora general de la Escuela de Organización Industrial (EOI), ambas destacaron la necesidad de que las organizaciones colegiales estén gestionadas por personas cualificadas y especializadas. Personas que entiendan la importancia de la deontología profesional, recogida en el instrumento normativo que es el código deontológico. Directores y gestores que comprendan que las corporaciones colegiales son entidades públicas con una faceta privada, con todo lo que conlleva esta singularidad.

Con la entrada en vigor del **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)** el pasado 25 de mayo y gracias al convenio de colaboración que UP firmó con la Agencia Española de Protección de Datos durante este 2018 se ha trabajado en profundidad en cómo este Reglamento puede afectar a las corporaciones colegiales. Por ello, durante el mes de marzo se impartieron unos [talleres](#) en los que profundizar en los procesos establecidos para cumplir a tiempo con el Reglamento europeo. Asimismo, ambas entidades realizaron una sesión informativa orientada a los Consejos Generales y Colegios de ámbito estatal sobre el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). En esta [jornada](#) se profundizó en la hoja de ruta elaborada por Unión Profesional y la AEPD con el propósito de que los colegios profesionales cumplan con el Reglamento europeo. En esta línea, Unión Profesional puso en marcha un servicio de atención a dudas y consultas en materia de protección de datos dirigido a los Consejos y Colegios Profesionales de ámbito estatal.

Con el objetivo de dar mayor difusión a este RGPD desde Unión Profesional, con la colaboración de Cristina Marsillach, realizó un vídeo en el que se aborda esta temática desde una perspectiva sencilla y didáctica.



Vídeo Protección de Datos



## • Días clave

Coincidiendo con los días reconocidos a internacional o mundial Unión Profesional, como ya es habitual, prepara una campaña de difusión y comunicación. Este 2018 merece especial mención la realizada el 17 de mayo con motivo del Día de Internet en la que UP publicó la [Hoja de Ruta](#) para cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos y las realizadas el Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional contra la Violencia de Género.

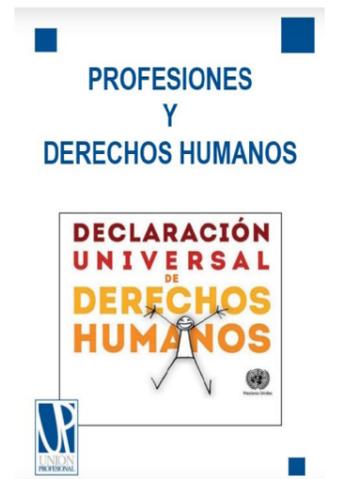


El 8 de marzo Unión Profesional publicó su "[Estudio UP: Brecha salarial asociada a las condiciones laborales](#)" en el que se vislumbran avances en la convergencia de las condiciones laborales de las profesionales. Esta es la principal conclusión que puede extraerse del análisis que, cada año por estas fechas, realiza Unión Profesional en torno a factores determinantes para garantizar la equidad en el ámbito de las profesiones como la reducción de la brecha salarial, la calidad del empleo, la tasa de paro y el tiempo de contratación, entre otros. Con motivo de este Día de la Mujer, Unión Profesional fue una de las instituciones que, junto a universidades, think tanks, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, firmaron el manifiesto '[¿Dónde están ellas?](#)', promovido por

el Parlamento Europeo, comprometiéndose a impulsar durante los próximos doce meses, una iniciativa concreta: promover la visibilidad de mujeres expertas en el seno de la organización y aumentar su participación en los paneles, conferencias, seminarios, debates y actividades de comunicación que se realicen.

De este modo, el día 25 de noviembre, [Día Internacional contra la Violencia de Género](#), UP volvió a incidir, un año más, en la importancia de un compromiso común de las instituciones para atajar la violencia de género, expresión de una estructura económica y social asimétrica de la que forman parte las profesiones y, por tanto, de la que también son responsables.

En la semana en la que se conmemoraba el [70 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos](#) (1948), Unión Profesional quiso adherirse a este acontecimiento mundial destacando la labor que llevan a cabo las profesiones colegiadas para favorecer la protección de estos derechos inalienables e inherentes a todos los seres humanos. Para ello se preparó un [cuadernillo UP](#) dedicado a los DDHH y las profesiones extrayendo cómo las distintas profesiones forman parte del eje vertebrador de la vida política, social, económica y jurídica de la sociedad en un ámbito local, nacional e internacional. Y también cómo el ejercicio de cada una de ellas tiene un impacto directo en los derechos o bienes jurídicos que han de ser especialmente preservados. Si bien, no se trata de hacer un análisis exhaustivo, algunos de estos son considerados de gran relevancia, como por ejemplo, la vida, la seguridad, la salud, la libertad de expresión o la protección de la persona, entre otras, entendiendo estos preceptos en términos generales.



## • Premios

Unión Profesional recibió el pasado 29 de octubre el premio de ATA por su labor en la defensa de los valores profesionales. La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA otorgó el [Premio al Fomento del Asociacionismo](#) a Unión Profesional como reconocimiento de su defensa de un modelo colegial moderno, sujeto al control universal deontológico y basado en la excelencia profesional. Asimismo, para la concesión de este galardón el jurado valoró la capacidad de UP de promover la profesionalización de la dirección y gestión de las organizaciones colegiales e impulsar la cultura y los valores del profesionalismo en la sociedad. Unión Profesional es para ATA el referente del modelo colegial español, sustentado sobre la deontología y los valores del profesionalismo ético.



## • Interprofesionales

En el año 2018 Unión Profesional se ha reunido con las Uniones Interprofesionales con el objetivo de compartir experiencias y difundir los principios de la cultura colegial. Así, el 26 de julio se celebró en Madrid la [primera reunión de la Red Intercolegial](#) convocada por la presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega. A ella acudieron los presidentes de las



distintas asociaciones intercolegiales que conforman la malla de relaciones institucionales, en ella Victoria Ortega hizo una presentación del Plan Estratégico de Unión Profesional, en el que quedan trazados los tiempos de ejecución y rendición de cuentas de los distintos ejes que estructuran la actividad prevista de la organización para los próximos cuatro años. Los temas centrales de la reunión fue la defensa del modelo colegial y las perspectivas de futuro.

Asimismo, la revista Profesionales ha continuado publicando la serie 'Red Intercolegial' donde se informa sobre las diferentes iniciativas y jornadas puestas en marcha por las diferentes organizaciones interprofesionales de ámbito territorial que la conforman.

Profesiones 171: [Un país de profesiones](#)

Profesiones 172: [¿Dónde están ellas? ¿Dónde están las profesionales?](#)

Profesiones 173: [Las profesiones en la Agenda 2030](#)

Profesiones 174: [Plan Estratégico para Unión Profesional](#)

Profesiones 175: [Cuarenta años de la Constitución Española](#)

Profesiones 176: [La contribución de las profesiones a la consecución de los ODS](#)



## • Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Durante el año 2018 se han realizado distintas actividades e iniciativas que podrían enmarcarse dentro de lo que se denomina como Responsabilidad Social Corporativa (RSC). En este año UP ha trabajado, como ya venía haciendo, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pero este año este trabajo se ha visto materializado con la contribución de Unión Profesional, como actor de la sociedad civil organizada, con su [Declaración de las Profesionales](#) al Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030: Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, en cuya elaboración han participado todos los Departamentos Ministeriales, así como las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y organizaciones representativas de la sociedad civil, y que el Gobierno de España desarrollará entre 2018 y 2020.

En esta línea de trabajo con los ODS Unión Profesional publica anualmente el [Informe de Progreso de Pacto Mundial](#) —red a la que pertenece desde hace más de 10 años— en él se recoge la actuación que se ha desarrollado en las tres vertientes clásicas de la RSC —como son la económico-corporativa, la social y la medioambiental—, y se reseñan las acciones más destacadas del 2018 en materia de RSC y aquellas actividades llevadas a cabo por los empleados, con los Consejos y Colegios Nacionales, con los Grupos de Interés y la Administración, además de con la comunidad y por la protección del medio ambiente.

En este sentido, Unión Profesional lleva desarrollando desde hace años una intensa labor de sensibilización y concienciación a través de sus canales de comunicación. El ejemplo más significativo se observa en el 'Especial Global Compact' de la Revista Profesionales que se publica en las páginas centrales de cada número.



Profesiones 171: [Un país de profesiones](#)

Profesiones 172: [¿Dónde están ellas? ¿Dónde están las profesionales?](#)

Profesiones 173: [Las profesiones en la Agenda 2030](#)

Profesiones 174: [Plan Estratégico para Unión Profesional](#)

Profesiones 175: [Cuarenta años de la Constitución Española](#)

Profesiones 176: [La contribución de las profesiones a la consecución de los ODS](#)

Asimismo, se ha continuado avanzando en el [Grupo de Trabajo de Asuntos Humanitarios](#) en el que se acordó la necesidad de analizar las causas profundas que conllevan a dicha vulneración, tanto desde el ámbito internacional como nacional. También se ha [participado en la fase de audiencia e información pública](#) al Real Decreto de Transparencia por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno (LTAIBG). Las observaciones realizadas por Unión Profesional se han focalizado principalmente en dos aspectos: el ámbito subjetivo de aplicación y las obligaciones de publicidad activa.

Además, el referente en la comunicación de la RSE, Corresponsables, publicó en su Anuario un artículo de Unión Profesional con el título [Responsabilidad social y Sostenibilidad de las profesiones colegiadas en España](#).

Unión Profesional trabaja desde hace años en la protección del Medio Ambiente participando en jornadas y realizando distintas actividades de concienciación como por ejemplo, la sección de medio ambiente de la Revista Profesionales. Este año UP ha participado en CONAMA, Congreso Nacional de Medio Ambiente, con una actividad especial titulada '[La labor de los Consejos y Colegios Profesionales en la consecución de los ODS climáticos](#)'. Esta actividad ha servido para sensibilizar a las profesiones y a la sociedad en general sobre la necesidad de remar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteados por Naciones Unidas en el año 2015.



## • Estudios

Los Estudios UP se dividen en tres categorías: estudios, modelos de referencia e informes posicionados de base judicial y/o económica; tres vías estratégicas con tres objetivos: adaptación, información y ejemplaridad, siempre con el objetivo último de trasladar a la sociedad la cultura colegial.

Este año 2018 Unión Profesional ha publicado un [Informe sobre el estado en el que se encuentran los estatutos de las profesiones de UP](#) el cual se irá actualizando en la medida que se vayan produciendo novedades al respecto.

Con motivo de la Semana de la Administración Abierta el Departamento de Estudios preparó la guía los '[Colegios profesionales como corporaciones de derecho público, ¿qué significa?](#)' con el objeto de recordar que las corporaciones de derecho público se equiparan a las administraciones públicas en tanto cuentan con una naturaleza público-privada y además, poner en valor algunas de las iniciativas llevadas a cabo y relacionadas con el contenido de estas jornadas, como es el acercamiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno a las corporaciones colegiales para su adecuación normativa.

El Departamento de Economía<sup>1</sup> actualizó uno de los estudios que mayor repercusión tiene y ha tenido en el ámbito de las corporaciones colegiales [Análisis Global de Riesgos en las Organizaciones Colegiales](#). Esta segunda edición renueva el impulso por ofrecer un marco de aplicación para introducir y adaptar un modelo de prevención de riesgos y cumplimiento normativo en las organizaciones colegiales. Así, este es un documento más sólido que profundiza en determinadas materias de especial incidencia sobre el ámbito colegial como son protección de datos, administración electrónica o el ámbito penal, además de un mapeado de riesgos, entre otras novedades.

Asimismo, desde 2015 el Departamento de Economía se publica mensualmente un [Newsletter](#), cuyo objetivo es analizar y acercar a las profesiones toda la información de carácter económico relevante, emitida por diferentes organismos e instituciones oficiales, con el fin de medir y detectar tendencias de mercado, evolución del empleo, el comportamiento de los consumidores o la dinámica empresarial, entre otros aspectos. También dispone del blog [Carlyle no tenía razón](#) el cual responde al espíritu Unión Profesional de acercar la realidad, en este caso la económica, de una manera sencilla.

## • Comunicación

### Reuniones de Comunicación

A lo largo del año 2018 el departamento de comunicación se celebraron reuniones con todos los Gabinetes de Comunicación de los miembros asociados a Unión Profesional. Además de compartir las líneas de comunicación más genéricas y ciertas estrategias llevadas a cabo por los distintos equipos, las reuniones estuvieron muy enfocadas a plantear y exponer la estrategia de comunicación de UP para el I Congreso Nacional de las Profesiones.

En estas reuniones se abordaron los aspectos esenciales a trabajar durante el I Congreso Nacional de Profesiones y su posterior seguimiento. Por parte de Unión Profesional se invitó a los Gabinetes de Comunicación de los miembros de UP a colaborar aportando ideas y experiencias para una mayor difusión de este acto.

Estas reuniones fueron un ágora para compartir experiencias de todos aquellos miembros de UP que ya tienen experiencia en la organización de actos de este calibre y que han servido como referencia para los primeros que organizaba Unión Profesional como organización que paragua a todos ellos.

Durante el 2018 se realizaron entrevistas a personalidades de reconocido prestigio como por ejemplo, [Pepe Álvarez, Secretario General de UGT](#) o a María Emilia Casas, expresidenta del Tribunal Constitucional, explicando su visión sobre la posible reforma de la Constitución, dentro del [especial del 40 aniversario de la Constitución Española](#).



Entrevista a Mª Emilia Casas

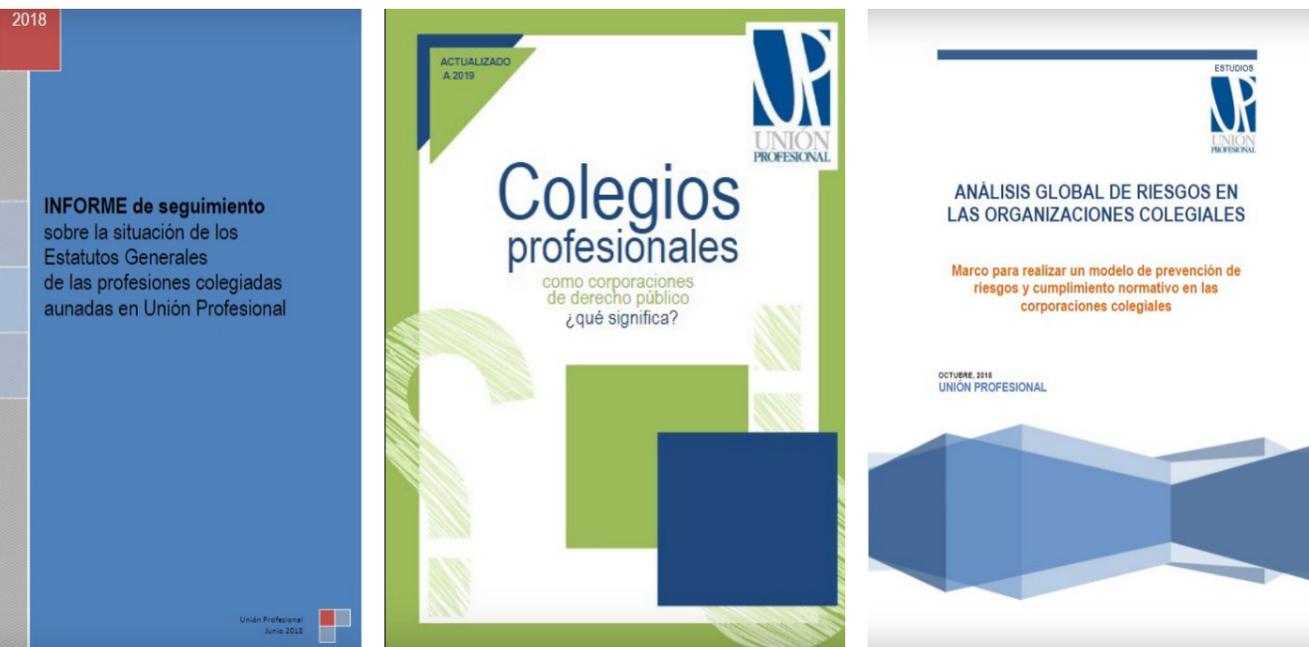
Asimismo, también se celebró un desayuno informativo con los medios de comunicación para presentar el I Congreso Nacional de Profesiones y que pudieran conocer con mayor profundidad los objetivos del mismo.

El departamento de Comunicación de Unión Profesional realiza el diseño y ejecución de todas aquellas acciones relativas a la comunicación institucional, externa e interna, lo que incluye la gestión de los canales de comunicación institucionales (páginas web, blogs, boletines y revista Profesiones), y los perfiles y cuentas en las redes sociales.

Al tratarse de una materia transversal —en la que todo el equipo está implicado—, desde Comunicación se proporciona apoyo al resto de áreas en la preparación de documentos institucionales, informes, noticias o boletines informativos. Asimismo, y como ocurre con otras cuestiones, se presta toda la ayuda requerida por los asociados en materia de Comunicación, especialmente en lo relativo a la relación con los medios de comunicación.

A continuación se recogen algunas de las principales funciones desempeñadas desde este departamento:

- Clipping y seguimiento de prensa.
- Relaciones con los medios de comunicación ([notas de prensa](#), gestión de entrevistas, artículos y tribunas, envío de información, resolución de consultas de periodistas...)
- Comunicaciones internas.
- Diseño de materiales corporativos.
- Diseño y creación de contenidos para los canales de comunicación institucionales (páginas web, blogs, boletines y revista Profesiones) y cuenta en Twitter.
- Análisis y gestión del diálogo con los grupos de interés.
- [Organización de actos institucionales](#), de los seminarios de comunicación y talleres de Comunicación 2.0
- Seguimiento de normativas y tramitaciones diversas.
- Seguimiento de la actividad parlamentaria, intervenciones del Gobierno y personalidades de alto interés para el sector.
- Cobertura de actos de los asociados y difusión a través de los canales de comunicación de UP (web, revista, blog...); apoyo también desde las redes sociales.
- Seguimiento y difusión en redes sociales de eventos UP, eventos asociados y grupos de interés.
- Archivo y documentación.



<sup>1</sup> Ha ido consolidándose poco a poco con la vista puesta en ofrecer datos actualizados de índole económica sobre todo aquello que afecte al sector colegial y profesional. Elabora informes y estudios de esta materia en torno al subsector de las profesiones; seguimiento y análisis de estadísticas e información de estudios económicos españoles y extranjeros; investigación del comportamiento socioeconómico de los mercados de servicios profesionales con el objetivo de detectar tendencias, posibles áreas de estudio y valoración de impactos regulatorios.

## 7.2 Actividad Internacional



En el año 2018 la actividad internacional se mantuvo en la línea de años anteriores con Victoria Ortega como vicepresidenta del [Consejo Europeo de Profesionales Liberales \(CEPLIS\)](#) y de la [Unión Mundial de Profesionales Liberales \(UMPL\)](#).

En relación con la presentación hace un año del Paquete de Servicios Unión Profesional preparó una [nota-resumen](#) de sobre el contexto y el estado de tramitación de las medidas propuestas por la CE. Con el objeto de trasladar las inquietudes de los miembros asociados sobre los procesos parlamentarios de interés para las profesiones y la conveniencia del diálogo entre profesiones e instituciones, principalmente sobre este Paquete de Servicios se mantuvo una reunión con el [Eurodiputado del Parlamento Europeo, Antonio López-Istúriz](#).

Unión Profesional durante el año 2018 ha ido haciendo un seguimiento pormenorizado de todo lo relativo al Paquete de Servicios así, el 20 de marzo el Parlamento Europeo y el Consejo llegaban a un acuerdo político preliminar sobre [la Directiva relativa al Test de Proporcionalidad antes de adoptar nuevas regulaciones de profesiones](#). El 20 de abril dicho acuerdo preliminar fue [respaldado por el Comité de Representantes Permanentes de la Unión Europea](#) (Consejo UE) y el 24 la Comisión de Mercado Interior del Parlamento Europeo [votó también favorablemente](#) este acuerdo por 25 votos a 4. Finalmente el 14 de junio el Pleno del Parlamento Europeo [aprobó](#) la Directiva relativa al test de proporcionalidad.

Precisamente, con motivo de profundizar en la Directiva sobre proporcionalidad el 28 de junio tuvo lugar una reunión técnica de asuntos internacionales. Esta sesión se centró en la regulación de las profesiones habida cuenta de las iniciativas normativas más recientes que tratan específicamente sobre ello. Por un lado, en España se avanza en la Comisión Interministerial que elaborará la lista de profesiones reguladas en nuestro país a efectos del reconocimiento de las cualificaciones profesionales. Por otro, en la Unión Europea se ultima la tramitación de la Directiva sobre la proporcionalidad de la regulación profesional. Todo ello es parte de un proceso normativo evolutivo cuyos antecedentes y previsiones de futuro se analizarán en la reunión.



A nivel internacional UP también ha estado estudiando cómo los Acuerdos Comerciales pueden afectar a las profesiones colegiadas por ello, Unión Profesional contribuyó con sus aportaciones sobre la preservación del sistema de profesiones colegiadas a las consultas públicas que abrió la Comisión Europea (CE) del Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA) entre la Unión Europea (UE) y Canadá, y de la modernización del acuerdo comercial entre Chile y la UE.

[Acceder a la aportación UP a la consulta del CETA.](#)

[Acceder a la aportación UP a la consulta del acuerdo con Chile.](#)

De todas y cada una de estas cuestiones (así como otras que pudieran resultar de interés para el sector) se ha dado cuenta tanto en la web institucional, en la revista Profesionales y en El Blog de las Profesionales, así como en el boletín mensual '[Boletín Newssheet UP Internacional](#)', que UP envía a sus asociados con el fin de informarles periódicamente sobre las novedades políticas, legislativas, culturales, sociales, económicas, etcétera, de la Unión Europea y del ámbito extra-comunitario.

### • Consejo Europeo de las Profesionales Liberales (CEPLIS)

En el marco de la Asamblea General de CEPLIS que tuvo lugar el 26 de noviembre en el Parlamento Europeo en Bruselas la Unión Mundial de las Profesionales Liberales (UMPL) y el Consejo Europeo de las Profesionales Liberales (CEPLIS) alcanzaron un posicionamiento conjunto dirigido al aumento de la concienciación sobre el compromiso de los profesionales en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas asociadas adoptados por las Naciones Unidas (ONU) en su 'Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible'.



En esta Declaración, impulsada por Unión Profesional (UP), las profesiones liberales reconocen su responsabilidad como parte esencial de la sociedad civil en la consecución de la Agenda 2030 e invitan a las instituciones políticas e internacionales a entender los ODS como una herramienta conjunta y completa así como a escuchar a las profesiones, considerándolas actores clave en aquellas estructuras presentes y futuras con el objetivo de aunar a los diferentes agentes interesados fomentando el diálogo entre ellos y articulando su implicación en la consecución de la Agenda.

A través de este posicionamiento, la UEMPL y CEPLIS se comprometieron, entre otros, a incorporar activamente los ODS en los valores y cultura profesionales, aumentar la concienciación sobre ellos y promover espacios globales e interprofesionales para el diálogo, el consenso y el apoyo técnico en relación con los ODS.

[Acceder al Posicionamiento conjunto sobre el compromiso de los profesionales en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#)

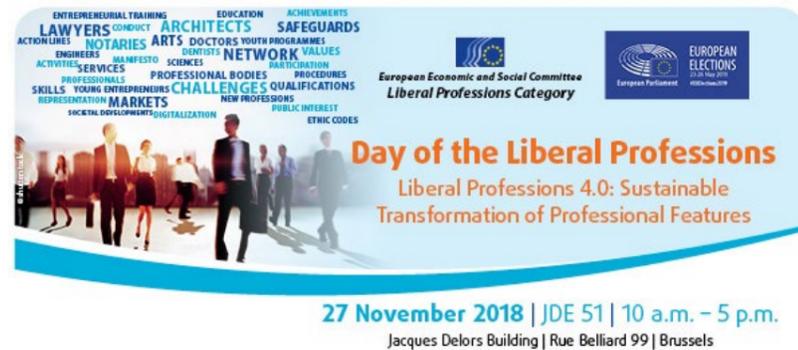
### • Unión Mundial de Profesionales Liberales (UMPL)

Madrid será la sede de la próxima Asamblea General de la Unión Mundial de Profesionales Liberales tal y como se acordó en la Asamblea celebrada el pasado 19 de noviembre en París. En esta Asamblea se propuso una línea de trabajo de cara al próximo año 2019 en la que se incluyen una serie de videoconferencias —las primeras tendrán lugar desde Italia y Túnez— con el propósito de debatir temas trascendentales para las profesiones, como son los valores profesionales, la implicación de las organizaciones colegiales y las profesiones en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la defensa de los Derechos Humanos.

En este contexto, el pasado 23 de septiembre la UEMPL celebró el [Día Mundial de las Profesionales](#) bajo el lema '[La diversidad de los profesionales liberales y los valores comunes](#)'; aprovechando esta conmemoración, Unión Profesional invitó a todas las profesiones a contribuir con sus experiencias a este encuentro, con el objetivo de compartir buenas prácticas y sumar voluntades en pos de un objetivo común, que no es otro que trasladar a la opinión pública la importancia de las profesiones en la consecución de los ODS.

## • Comité Económico y Social Europeo (CESE)

El pasado 27 de noviembre el Comité Económico y Social Europeo (CESE) celebró, este 27 de noviembre, la cuarta edición del 'Día Europeo de las Profesiones Liberales' con un jornada que ha congregado a distintas organizaciones profesionales de Europa, titulada 'Liberal Professions 4.0.: Sustainable Transformation of Professional Features'.



Una jornada celebrada por la Categoría de Profesiones Liberales del Grupo de Actividades Diversas (Grupo III) del CESE, cuyo objetivo último es analizar el concepto actual de las profesiones liberales y establecer una definición legal en la que quepan todas, a la vez que posicionar en la Unión Europea lo que se ha calificado de categoría social. Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional y vicepresidenta de CEPLIS, [intervino en esta jornada](#) en el marco del panel titulado 'Las profesiones liberales como representantes de los valores de la sociedad europea'. Los temas que se abordaron a lo largo de la jornada fueron las obligaciones ligadas al interés público, la deontología y la independencia, así como los retos que presenta la

digitalización para las profesiones, entre otros, en sintonía con el '[Manifiesto Europeo de Profesionales](#)' destinado a garantizar que las profesiones en la UE alcancen su máximo potencial en un futuro próximo, desarrollando los objetivos a tener en cuenta de aquí a 2020, así como hacer un repaso a las acciones enmarcadas y por llegar en la agenda 'De Roma a Bruselas'.

[Rudolf Kolbe](#), portavoz de la Categoría de Profesiones Liberales del Grupo III y presidente de Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS), fue el encargado de sintetizar todo lo trabajado y debatido durante la jornada con la exposición de unas [conclusiones](#) de las que se destacó que: «Es importante que existan instituciones serias que velen por los intereses de la ciudadanía y que, a través de las profesiones liberales, pueda garantizarse un futuro estable para nuestra sociedad». En su discurso, hizo especial énfasis en cómo «los y las profesionales contribuyen a que Europa tenga un buen futuro». Asimismo, apeló a la necesidad de «una definición común de 'profesión liberal'; debemos seguir trabajando en ello, y la jornada de hoy ha contribuido a que tengamos una base sólida sobre la que continuar construyendo».



## 8. Canales de comunicación

### • Revista Profesiones

La revista [Profesiones](#) es la publicación referente de las profesiones colegiadas ya que compila toda la actualidad colegial. Los temas tratados en Profesiones son muy variados y transversales a todas las profesiones. En 2018 se han atendido a materias especialmente relevantes para el entorno profesional, tales como deontología, emprendedores, formación continua, encuentros internacionales con otras organizaciones profesionales, los derechos fundamentales, competencia o TTIP, I Congreso Nacional de Profesiones (el cual ha tenido dedicado un especial), 40 Aniversario de la Constitución Española.

La distribución, como en años anteriores, no solo ha sido física sino sobre todo online, con la que se alcanzan los 10.000 impactos por revista. La difusión que de la misma se realiza a través de los diferentes canales de Unión Profesional así como mediante las redes sociales, ha hecho que se mantengan e incluso aumenten las sugerencias y *feedbacks* interesantes que siempre hemos tenido en cuenta.

Para acceder a los números completos de las revistas publicados en 2017, clicar en los siguientes enlaces:



Profesiones 171:  
[Un país de profesiones](#)



Profesiones 174:  
[La dinámica de Unión Profesional](#)



Profesiones 172:  
[¿Dónde están las profesionales?](#)



Profesiones 175:  
[Cuarenta años de la Constitución Española](#)



Profesiones 173:  
[Las profesiones en la Agenda 2030](#)



Profesiones 176:  
[La contribución de las profesiones a la consecución de los ODS](#)

Debido a su interés, la revista suele ser recogida asimismo en las páginas webs de los Consejos y Colegios Profesionales de Ámbito territorial y provincial, solicitando incluso el permiso para la publicación de ciertos artículos en sus publicaciones respectivas.

## • Comunicación 2.0

UP ha ido desarrollando otros canales que, poco a poco, han ido consolidándose como referencia informativa del sector colegial:

 [Página web de Unión Profesional](#)

 [Canal Youtube Unión Profesional](#)

 [Flickr](#)

 [Laboratorio de Profesiones](#)

 [Visión Profesional](#)

 [Newssheet UP Internacional](#)

 [Newssheet UP Economía](#)

 [@UProfesional](#)